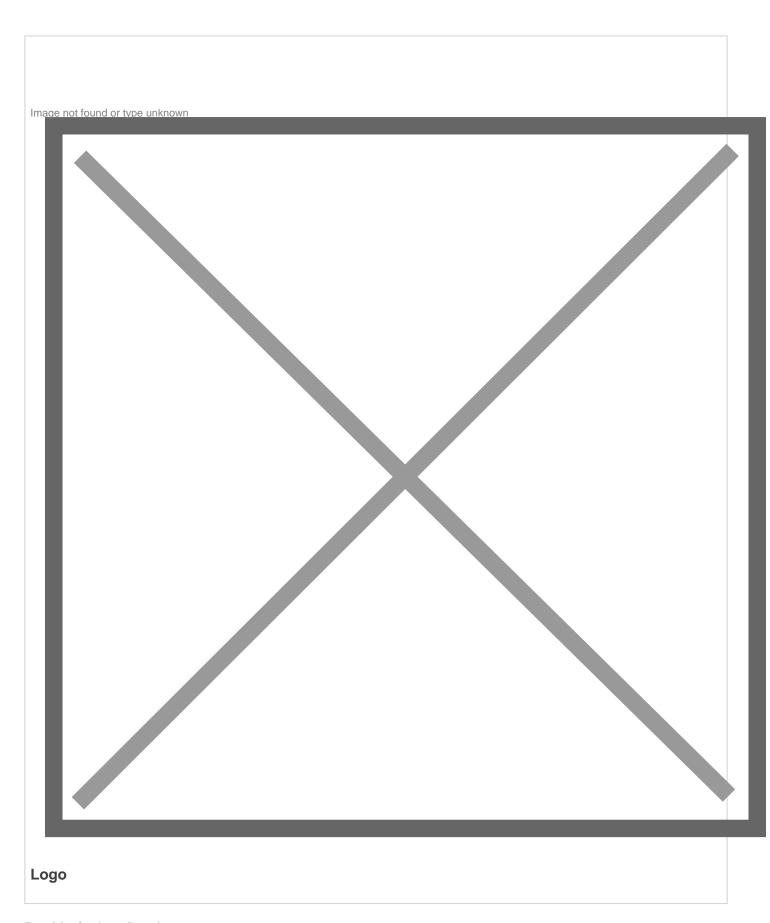
Se encienden nuevamente las alarmas en Guatemala



Por María Josefina Arce

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala dio por concluido este 31 de octubre el proceso electoral, y aunque ratificó los resultados de los comicios se encendieron nuevamente las alarmas en el país, por el futuro del movimiento Semilla, del presidente electo, Bernardo Arévalo, quien se impuso en el balotaje de

agosto pasado con cerca del 61% de los votos.

Con esta decisión el órgano electoral descartó la petición de organizaciones políticas y sociales de extender el proceso hasta el 15 de enero, un día después de la asunción de Arévalo, para garantizar que pudieran tomar posesión de sus cargos las autoridades electas el 25 de junio y 20 de agosto.

Las solicitudes verbales y escritas fueron hechas por los 48 Cantones de Totonicapán, Alianza por las Reformas, Convergencia Nacional de Resistencia, entre otras agrupaciones.

Ahora surge la interrogante de qué pasará con Semilla. El movimiento había sido suspendido por el Registro de Ciudadanos el pasado 28 de agosto, el mismo día en que era ratificado el triunfo de Arévalo en las urnas.

La decisión de esa entidad del Tribunal Supremo Electoral revivió una orden emitida tres semanas después de la primera vuelta electoral por el juez Freddy Orellana, ante una petición de la Fiscalía con el argumento de supuestas irregularidades en el proceso de inscripción del partido.

Sin embargo, la maniobra promovida por la Fiscalía no prosperó, pues el Tribunal Supremo Electoral dejó sin efecto la decisión, al no haber concluido el proceso, vigente hasta el 31 de octubre.

Desde que sorpresivamente lograra pasar a la segunda ronda electoral, Arévalo y su partido Semilla han sido asediados por un Ministerio Público y un sistema judicial acusados de corrupción generalizada.

El presidente electo, también objeto de amenazas, había incluso, denunciado que estaba en marcha un golpe de Estado.

Las maniobras contra Arévalo y el movimiento Semilla llevaron a los guatemaltecos a las calles para pedir respeto por la voluntad popular expresada en las urnas y la renuncia de la Fiscal General Consuelo Porras, señalada por su complicidad con la élite del poder.

Habrá que ver ahora que sucede con Semilla, ya que con la conclusión del proceso electoral se podría reactivar la suspensión del partido político del presidente electo. Se abre sin dudas, un nuevo periodo de incertidumbre en Guatemala.

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/338070-se-encienden-nuevamente-las-alarmas-en-guatemala



Radio Habana Cuba